ANEXO No.7

Compromiso anticorrupción

Proceso de Contratación
Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. 004-2020

Objeto: **La Presente Invitación Pública, Tiene Como Fin "SUMINISTRO DE PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PASTO."**

ELIANA XIMENA JARAMILLO CASTILLO identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la FUNDACION FUNELI, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato **SUMINISTRO DE PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PASTO."**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

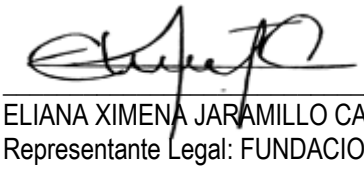
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación SUMINISTRO DE PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PASTO

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **SUMINISTRO DE PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PASTO.** "nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de marzo de 2020.



ELIANA XIMENA JARAMILLO CASTILLO
Representante Legal: FUNDACION FUNELI
Cedula: 1.085.285.998 Pasto